[illegible] Joseph Vallejo este Vecino de esta
Ciudad [illegible] y que no [illegible] con
[illegible] nidad [illegible] con Licencia [illegible] Alcaldes
[illegible] nidad que [illegible] Alcaldes que [illegible]
[illegible] dad de [illegible] Alcaldes [illegible]
Vallejo vele Santa proceda en [illegible]
Alojamientos, dicho nuevo Veinticuatro que [illegible]
pado de Alguacil [illegible] Veinticuatro
asu Casa [illegible] Vallejo como la exorg
Herida dicho Pedro Joseph Vallejo
cion que dela Alojam.to todo lo qual [illegible]
Casa dicha Ciudad para que [illegible]
bido por cumplimiento: Y en dicho para [illegible]
expresion hecho por S.S M.P Gral Asunto de [illegible]
de su forma pedido que [illegible] el contenido de [illegible]
Cargos dela Real Cedula de [illegible] y Sancta
Don Clemente Diez de [illegible]
abundancia de Alojamiento que debe [illegible]
esta Ciudad á dicho Joseph Vallejo [illegible]
ellas se halla en el Manejo de Propios de las
Rs. Vales que eran á cargo de Don Joseph [illegible]
no por arrendamiento: Dixo que siempre que [illegible]
[illegible] Ser tal Propios [illegible]
que sabe, que por tal [illegible] Propios [illegible]
[illegible] de Alojamientos, y dixo que lo que [illegible]
Cargos contra dicho Real [illegible] Alojamiento
y absolucion dicho Pedro Joseph Vallejo de [illegible]
que se trata Impuesto

En dicho dia Mes y Año Yo el Escr.no Leí [illegible]
Don Pedro Dominguez dijo como en dicho [illegible]
cargo que Pareció [illegible] Sala de
Cavildo Ordinario [illegible] que se halla de
[illegible] Escribano [illegible] y Sabiendo le hacho
[illegible] Pareció de que [illegible] Respondió que aquellos
no se le daba nada [illegible]